

Guayaquil, 03 de Enero del 2013

**Señores
Accionistas de la Compañía
CASIONSA S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2010.

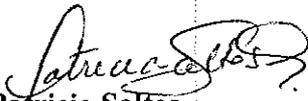
Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

Debo mencionar que durante este ejercicio económico la compañía ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autor se encuentran establecidas en Leyes y Reglamentos.

Nuestras Ventas al finalizar el año alcanzaron la cifra de US\$116,07' y nuestros costos y gastos fueron de US\$3.831,44'; con estas cifras alcanzamos una Pérdida de US\$3.715,37.-

Es todo cuanto puedo dar fe en el ejercicio de mis funciones de Gerente General.

Atentamente


Patricia Saltos
Gerente General